

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 " 6 " " 7  
 " 12 " " 14  
 Extranjero: 3 " " 8,50  
 " 6 " " 10  
 " 12 " " 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Especies de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CUBA, NÚMERO 2

**SEGOVIA**

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

## RECREO Y DISTRACCION

### BONITOS Y DIFERENTES ARTICULOS POR MEDIO DE CINTAS-SORPRESA

Todas las noches podrán obtener preciosos artículos propios para regalos por este procedimiento de venta.

Calle de Melitón Martín, 5 y 7.

Al lado del hotel del Comercio.

## NAVAS Y C.ª INGENIEROS

### ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1833)

Marqués de Cubas, 5, MADRID

### MOTORES DE GAS POBRE

#### MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

Instalaciones de Electricidad

Harinas, Riegos y otras Industrias

## EL PROBLEMA AGRICOLA

Hace unos pocos años que excitaban la hilaridad en algunos sistemáticos mis predicciones en la Prensa, al decir que la España de hoy, sin colonias, se bastaba en un año de buena cosecha para su consumo, con su sola producción cereal, y en este año, aun habiendo sido muy corto, tenemos la prueba.

Es cierto que se han hecho importaciones de trigo exótico; pero ahí están los puertos abarrotados, y muy especialmente Barcelona, con su plétora de harinas, que ni puede consumir, ni puede colocar.

Amigos tengo, antiguos fabricantes en las provincias vascas, que vienen cerrando sus fábricas y están sin elaborar, por la inmensa existencia que de harina tienen, habiendo algunas que pasan de 12.000 sacos, que hoy representan casi 3.000.000 de reales, y no solo se limitan á fábricas de la zona Norte, sino las de casi todas las regiones del interior.

La oferta de Castilla es tan

abundante en el mercado catalán, que es el único que tenemos, que se da el caso en la mayor parte del año de venderse á más bajo precio lo disponible, que lo de origen, por el afán de anticiparse á mandar expediciones de trigo, sin hacer caso de las indicaciones de los representantes, ni del retraimiento de los compradores.

Hoy está el trigo extranjero más caro que el nacional, y el nuestro nadie lo quiere; de ahí viene la depreciación consiguiente y abrumadora, precursora de la agonía de la agricultura, que sin ella, que es la base fundamental de todo, no hay industria, ni hay comercio.

De desear es que nuestros Gobiernos se ocupen de dispensar alguna protección á esta principal y verdadera fuente de riqueza, imponiendo el derecho transitorio de 2,50 pesetas en el mes de Agosto ó Septiembre próximo, cuando el labrador tiene recogidos sus frutos, y que pueda aprovechar siquiera ó alcanzar el precio, ya algo remunerador, de 11 pesetas fanega, porque hoy que la vida es más cara, como los jornales, y la base contributiva mayor, el menor límite de dicho precio es la ruina, y el pan se comería al mismo precio de hoy.

Grandes sacrificios ha hecho la nación en sangre y dinero en Africa, no preocupándose nuestros Gobiernos en nada de lo que respecta á transportes económicos, lo mismo en tarifas ferroviarias que en fletes, que son carísimos, para que nuestros productos se vendie-

ran bien y con abundancia en dichas plazas, pero ¡oh desgracia! aunque de grima el decirlo, ni un saco de harina española se vende en ninguna plaza africana, y lo mismo sucede con otros productos, pero en cambio ponemos la tiza de plata á otras naciones, que son las que verdaderamente hacen allí las importaciones en gran escala, y en mengua de nuestra característica indolencia, placer siempre de puerta ajena.

Dejemos un momento la nota pesimista y triste, y digamos algo halagador que haga concebir esperanzas, y que el Todopoderoso nos confirme.

He recorrido algunas zonas de la provincia de Segovia, cuyo campo es hoy el más adelantado, pues están todos los trigos espigando y cerniendo, habiendo tumbado muchas cebadas el agua; la de Valladolid y Palencia, como la nuestra, está más atrasada, pero hay mucha planta, y con el agua caída, que ha valido muchos millones, y la ha comunicado mucho vigor y lozanía, si la granazón llega á verificarse en buenas condiciones, la cosecha será abundante, á no sobrevenir tormentas y pedriscos que la arrebataran.

Continúa la cuestión de siempre de los catalanes y fabricantes de los puertos, sobre los bonos de exportación, que es la pesadilla de las sufridas Castillas.

Sabido es que en España faltan trigos de fuerza, trigos de mucho gluten, que solo producen Navarra, Aragón y Lérida en pequeña escala, y nos sobran trigos blandos, en rojos y blancos de gran rendimiento, pero que determinadas regiones exigen aquellos para su consumo, que se pagan mucho más caros, no por el gusto de pagarlos, sino porque el panadero paga más las harinas producidas por ellos, y haya poca ó mucha cosecha, importe ó exporte España, dichos trigos se introducirán (rusos y americanos) pesando en el mercado y disminuyendo el consumo de los nacionales.

Y si en la cotización de los trigos de Castilla interviniese la

cotización mundial, sería mucho menor la cotización de la especulación local ó nacional y, por tanto, su cotización no estaría á merced de los caprichos de la fabricación de Cataluña, como hoy se asegura que está.

### Fidel Quintana.

## INFORMACION MILITAR

### Supernumerario

A petición propia pasa á situación de supernumerario el capitán de Artillería D. Graciano Quesada.

### Activo

Ha vuelto al servicio activo, el capitán de Artillería D. Federico Levenfeld, que se hallaba supernumerario.

### Aptos para el ascenso

Hoy publicará el Diario Oficial una relación de jefes y oficiales de la Guardia civil, aptos para el ascenso.

### LA SEGURIDAD EN MARRUECOS

## TURISTAS AGREDIDOS

Dos turistas ingleses que marchaban con dirección á Alcazarquivir fueron sorprendidos por unos bandidos que les robaron, matando á uno de ellos ignorándose la suerte del otro.

La familia del general Alfau que se encuentra en esta plaza sigue siendo muy agasajada. Reina completa tranquilidad.

## PRENSA OFICIAL

### LA GACETA.

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Real orden dictando disposiciones para la rectificación anual de los escalafones de secretarios administradores, tanto activos como cesantes, é interinos y aspirantes, de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Circular disponiendo que por los jefes de los centros dependientes de este ministerio se dé cuenta puntualmente á la subsecretaría del mismo de la fecha precisa en que se posesionen y cesen los funcionarios y empleados á sus órdenes.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Anuncio de que por la Compañía de ferrocarril del Tormo ha sido presentado el proyecto de ferrocarril de Benavente á Villarino de los Manzanos, y solicitando la tramitación correspondiente como ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado.

## La escuela de tiro

### Visita á Segovia

Mañana en el tren de las nueve y cuarenta y cinco de la mañana llegarán á Segovia los alumnos de la tercera sección de la Escuela Central de tiro, en número de 50, con sus profesores, para visitar la Academia de Artillería, el Alcázar y el cuartel donde se aloja el regimiento de Sitio.

En la Academia de Artillería les obsequiarán con un banquete, y los distinguidos expedicionarios regresarán á Madrid en el tren mixto de las siete y cincuenta y nueve de la tarde.

## VIAJE DE LA CORTE

### Tropas á La Granja

Mañana llegará á La Granja un batallón del regimiento de Covadonga, al mando de su coronel, Sr. Friedrich.

También saldrán para dicho Real Sitio 54 guardias alabarderos, cuatro sargentos, cuatro cabos, cuatro pifanos y dos tambores.

Mandarán dichas fuerzas el oficial mayor Sr. Tobar, yendo, además, el teniente coronel, Sr. Montero, y dos comandantes.

En el tren mixto de Madrid ha llegado hoy á Segovia de paso para la Granja, una partida de tropa del regimiento de infantería de Covadonga al mando de un oficial, con objeto de hacerse cargo del cuartel que ha de ocupar en aquel Real Sitio, durante la jornada regia.

## NOTAS MUNICIPALES

### LA SESION DE AYER

Fué muy breve, empezó á las cinco de la tarde y terminó á las seis menos cuarto.

El alcalde Sr. Zúñiga ocupó el sillón presidencial y asistieron los concejales Sres. Otero, Herrero, Carretero, Tablada, Well, Lozano y Nonide.

### Periódicos oficiales

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de que la Gaceta del día 10 del actual inserta una Real orden circular, relativa á que las carnes de los toros que se hidien no pueda expendirse más que en las localidades donde se celebren las corridas.

Acordóse que pasase á estudio del negociado de Consumos y del inspector veterinario.

También dióse cuenta de una ley relativa á casas baratas y de otra suprimiendo del impuesto de Consumos la sal, y alcoholes que pasó á la Comisión de Hacienda.

### El Jurado para el ferial de ganados

Se dispone que formen el Jurado encargado de adjudicar premios en el ferial de ganados, los señores del año anterior.

### Una tectura

Se resolvió pagar con cargo al capítulo de imprevistos una factura presentada por el profesor veterinario D. Fidel Herrero.

### Las escuelas graduadas

Dióse lectura, quedando enterado el Municipio, de un comunicado del gobernador civil, sobre confirmación de cargos á maestros de escuelas graduadas entre ellos á la Directora de la del Centro de esta capital doña Aurea Ríoperez, y disponiendo que á esta señora se le expida el correspondiente título.

### Perpetuidad de un nicho

Se otorgó la perpetuidad de un nicho del cementerio á D. Mariano Pérez Royo, que lo ha solicitado por el conducto del vecino de esta población, D. Trifón Baeza.

## EL PRECIO DEL TRIGO EN EL CONGRESO

SESION DEL DIA 14 DE JULIO

Discursos de los Sres. Alba y Martín Sánchez (Conclusión.)

pero, pues, que S. S. hará una declaración categórica y concluyente que ponga término á todas las dudas, y disipe todas las alarmas; y que en su día dará las órdenes oportunas á las Aduanas del Reino para que procedan á percibir el recargo transitorio sobre los trigos que se importen. (Muy bien, en distintos bancos de la Cámara.)

El Sr. Martín Sánchez: Pocas palabras para expresar mi conformidad con lo expuesto elocuentísimamente

por mi distinguido amigo particular el Sr. Alba. Yo he sido uno de los que he interrumpido á nuestro compañero el Sr. Iglesias, y le suplico me dispense esta interrupción. Nosotros los que defendemos á los productores agrícolas, no pedimos en este momento un régimen de favor. Hace mucho tiempo que se discutió aquí esta cuestión con una amplitud que ahora no es tiempo de reproducir, y entonces se quedó en que el precio remunerador del trigo para que pudieran seguir trabajando los agricultores en Castilla y en todas las demás provincias en que se cosechan cereales era el de 25 pesetas los cien kilos de trigo. De manera que este precio viene desde hace tiempo establecido. Ahora los agricultores no piden eso. Los agricultores dicen que no tienen bastante con eso, y que el precio tiene que elevarse á 27 ó 28 pesetas, porque ha subido el precio del ganado, de los aperos de labranza de los abonos, en fin, de todo. Pero nosotros no pedimos al Gobierno que intervenga en la elevación del precio de producción; lo único que pedimos es que mantenga la legislación vigen-

te, en la cual se dice que cuando el precio del trigo en los mercados reguladores baje de 25 pesetas los cien kilos, se eleven los aranceles. De modo que nosotros no pedimos, como ha dicho muy bien el Sr. Alba, un régimen de favor, sino el cumplimiento estricto de la ley.

Y ahora voy á recoger otro argumento del Sr. Iglesias, que cree que esa elevación favorecería á los acaparadores y no hay tal cosa. Nosotros á los que vamos á proteger es á los pequeños agricultores, á los que cosechan 8, 10 ó 12 hectólitros de trigo cuando más, y que se ven obligados á vender su cosecha en los meses de Septiembre y Octubre, y claro está que viéndose ahora amenazados de una gran cosecha en España en los Estados Unidos y en la Argentina, cuando tengan que vender su cosecha habrá bajado el precio del trigo quizá á 17 ó 18 pesetas, y esto es la ruina de esos pequeños agricultores.

Por eso nosotros pedimos al Gobierno que aplique la ley cuando lo crea oportuno. Esa ley no beneficiará á los acaparadores que querían que no se tocara al arancel. A ellos les

conviene que el trigo baje á 7 ú 8 pesetas la fanega, á 17 ó 18 los cien kilos, porque como el pequeño agricultor se vería obligado á vender inmediatamente su cosecha, ellos la comprarían y luego ya se arreglarían para venderla á precios más elevados.

De modo que entienda el Sr. Iglesias que los diputados castellanos y de las demás productoras de trigo levantamos aquí la voz en favor de los agricultores á quienes venimos defendiendo, ó sea en favor de este pequeño agricultor y de los obreros que con ellos viven, de esos que no pueden resistir la usura y que no tienen más remedio que en el mes de Septiembre, ó á lo más en el de Octubre, deshacerse de su pequeña cosecha. Con esto ya comprenderá el Sr. Iglesias que nosotros no defendemos aquí intereses particulares ni de especulaciones, ni pedimos un régimen de favor para los agricultores.

**Sobre un número del programa de ferias**

Participa el señor alcalde a sus compañeros de Corporación que, haciéndose eco de los deseos del vecindario, ha solicitado—de acuerdo con la Comisión de festejos—del administrador del Real Sitio de San Ildefonso, que recabara del intendente de los Reales Palacios, el traslado del día 26 al 27 de la corrida de aguas de las monumentales fuentes de los jardines de la Granja, por coincidir con este festejo el de la aviación que en el programa de ferias se han anunciado para dicho día 28.

Añadió el Sr. Zúñiga que el mencionado administrador ha accedido muy gustoso a lo que de él se solicitaba, y propuso se le diesen las gracias en nombre del Ayuntamiento, lo cual se acordó.

Se autorizó a la comisión de festejos para que disponga se figen carteles en las calles poniendo en conocimiento del público la celebración de dicho festejo el día 27.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

**El Archivo de guerra.—Una aclaración del Sr. Tablada.—Las llaves de los cañones públicos.**

Preguntó el Sr. Tablada a la presidencia si ha recibido nuevas noticias referentes al Archivo de guerra.

Contestóle el señor alcalde que efectivamente ha tenido noticias interesantísimas relacionadas con tan importante asunto; pero que hasta que el Ayuntamiento no las examine previamente para tener de ellas un conocimiento completo, no las traerá a sesión pública.

Lamenta el Sr. Tablada que no se halle presente el Sr. Llovet, para hacerle una aclaración sobre el viaje a Madrid de la Comisión que fué a gestionar asuntos de vital interés para Segovia.

El Sr. Nonide se extrañó de que no se coloquen las llaves en las fuentes públicas, no obstante estar presupuestadas.

Dijole el Sr. Zúñiga que se colocó una en un caño del centro de la población; pero que a los pocos días se inutilizó y que teme colocar otra no sea que suceda lo mismo; pero que no obstante tiene el arquitecto orden, que le hará cumplir inmediatamente, de traer más llaves y proceder a colocarlas.

**Los Reyes y los festejos de ferias**

Propuso el Sr. Oñero que en el caso de que los Reyes se encuentren en San Ildefonso para las próximas ferias, se les invite a presenciar la corrida de toros y el festejo de aviación.

Mostráronse conformes con esta proposición del Sr. Oñero, los restantes señores concejales.

Después leyóse el estado de fondos, consistente en 21.865,55 pesetas. Y se levantó la sesión.

**La procesión de la Minerva**

Salió de la iglesia parroquial de San Miguel, a la hora anunciada dirigiéndose a la capilla del Corpus Christi, y siguiendo la carrera de años anteriores.

En ella figuraban buen número de fieles; las niñas de la primera comunión con sus blancas vestiduras de niñas, y la banda de música La Popular.

El paso de la procesión fué presenciado por buen número de personas, entre las que se veían bellas y elegantes damas.

En la presidencia iba el alcalde señor Zúñiga.

Dicho acto religioso revistió gran solemnidad.

**DANIEL ZULOAGA**

en la Exposición de artes decorativas

Ayer se inauguró solemnemente en Madrid la Exposición de artes decorativas.

En la sección de cerámica llaman extraordinariamente la atención los notabilísimos trabajos del inspirado artista D. Daniel Zuloaga.

He aquí lo que dice *La Epoca*:

**«Daniel Zuloaga.—Cerámica.—Segovia.**

En la primera sala de la derecha aparece la notable instalación de Daniel Zuloaga. En ella se contiene un verdadero museo de arte. Presenta una variada colección de objetos,

desde esculturas de altorrelieve y estatuaria esmaltada, género poco hecho por los cerámicos españoles de ninguna época, hasta los procedimientos más variados de la cerámica. Llaman la atención una teja con reflejo metálico, procedente del panteón de la duquesa de Sevillano, en Guadalajara, que da idea del efecto de este reflejo sobre grandes superficies; diversas pinturas al óleo y al pastel, y profusión de acuarelas de muchas de las obras del ilustre artista.

La notabilísima industria del señor Zuloaga abarca desde las tierras más ordinarias, ennoblecidas con brillantes esmaltes, hasta las pastas de loza fina, porcelana y gres, siendo hábilmente ayudado por su hijo Juan—que presenta 14 cerámicas—, pensionado en París, el cual estudia en la gran fábrica de Sévres, donde su padre trabajó cinco años.

Los talleres del Sr. Zuloaga están establecidos en la histórica ex iglesia de San Juan de los Caballeros, uno de los templos románicos más notables de Segovia.

Nuestra enhorabuena al artífice madrileño, pues madrileño es el señor Zuloaga, cuya más alta alabanza se hace manifestando que lleva más de treinta años ejecutando obras decorativas y puramente artísticas en toda la España, con el más completo éxito.

**EN EL CAFE MONTAÑES**

**CONCIERTO**

El programa anunciado para esta noche, de diez a doce y media, es el siguiente:

- 1.º Vivan los artilleros! Marcha militar.—Peñalva.
- 2.º Zulima, mazurka de salón.—Alcubilla-Ortuño.
- 3.º El país de las Hadas, farruca y garrotín.—Calleja.
- 4.º Campanone, sinfonía (1.ª vez).—Mazza.
- 5.º La Viuda Alegre, núm. 3, escena y entrada de Sonia.—Lehar.
- 6.º Girona, pasodoble militar.—Lope.

**TRIBUNA LIBRE**

**PARA LOS MAESTROS INTERINOS**

El que suscribe, maestro interino de una de las secciones de la escuela graduada de Riaza, se lamenta de que, para adquirir la propiedad, no se tengan en cuenta los derechos que como tales maestros tenemos adquiridos, y al efecto se dirige a sus

Compañeros: Ahora estamos en el deber, es decir, no; no sólo tenemos el deber, sino la obligación de hacer todo lo que sea posible para que se respeten los derechos adquiridos, y para ello procurar que se tengan en cuenta las reglas siguientes:

- 1.º Que se adquiera la propiedad por medio de los ejercicios de oposición, para probar una vez más que somos aptos para desempeñar escuelas, cuyo sueldo no sea inferior a mil pesetas, y no de trescientas setenta y cinco que actualmente tienen.
- 2.º Que los ejercicios de oposición se verifiquen en las capitales de provincia, y que se hagan por lo menos dos convocatorias en el año, durante los meses de Abril y Septiembre.
- 3.º Que a todos los maestros que se hallen desempeñando escuelas interinas y aprueben los ejercicios de oposición, les sean expedidos los correspondientes títulos administrativos, para las escuelas que desempeñan en la actualidad.
- 4.º Que todos los maestros interinos que tengan por lo menos dos años de servicios cuando se anuncie la convocatoria, puedan solicitar las oposiciones en el turno especial.
- 5.º Que en el caso de que alguno de los maestros que se hallan desempeñando escuelas interinas no aprueba los ejercicios de oposición, se le permita seguir desempeñando interinamente la misma escuela, hasta nueva convocatoria.
- 6.º Que si en la segunda convocatoria fuera desaprobado por segunda vez, la escuela que desempeña se proveerá en propiedad, en el número primero de los aprobados sin plaza.
- 7.º Que los maestros que sean desaprobados en dos convocatorias seguidas, sus servicios interinos se tendrán en cuenta solamente para los derechos de jubilación.

8.º Que los servicios prestados interinamente se tendrán en cuenta como los propietarios, para los derechos de jubilación, puesto que todo maestro interino tiene el descuento del 25 ó 50 por 100, según la categoría de la escuela.

Al que suscribe le parece se deben tener muy presentes todos esos derechos, para adquirir la propiedad.

CLEMENTE DE ANDRÉS  
Maestro interino.

Riaza 14—6—911.

**ESCUELAS Y MAESTROS**

**Acuse de recibo**

Con fecha 13 del corriente ha recibido la credencial de maestro de Cedillo de la Torre, D. Francisco Sanz.

**El suceso de hoy**

**Mujer que se arroja a la vía.**

Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la línea férrea de Segovia a Medina, y cerca del paso a nivel de la Aparecida. Juana Alvaro, de cuarenta y ocho años, esposa de Gregorio Herranz, dueño de un figón en la calle de la Cabritería, salió esta mañana de casa, sin decir a donde iba, y se encaminó a la Aparecida.

Al paso del tren de mercancías que llega a Segovia a la 1,40 de la tarde, se arrojó sobre la vía.

Siendo visto el hecho por el maquinista, éste detuvo el tren, sin poder evitar que la alcanzara el convoy, causándole graves heridas en la cabeza.

La infeliz mujer fué recogida por algunos guardias civiles que venían en el tren, siendo conducida al Hospital de la Misericordia, de esta ciudad, donde se halla en mal estado.

No se sabe a qué obedecerá la causa de haber adoptado Juana Alvaro tan extrema resolución, aunque el vecindario lo atribuye a frecuentes disgustos entre el matrimonio.

La hija única de éste, que es una muchacha de unos veintitrés años, ha sufrido al saber la noticia, la más terrible impresión.

A la hora de cerrar nosotros este número, se ignoraba el paradero de Gregorio Herranz, esposo de la suicida.

**De la Alcaldía**

**Un bando.**—Esta tarde se publicará un bando con respecto al tiro al blanco en el polígono de las baterías, por las fuerzas de la Guardia civil.

**Nuevo testejo de ferias.**—Ha visitado al señor alcalde la Comisión de alumnos de la Academia de Artillería, organizadora de los festejos que se celebraron el año pasado con motivo de la jura de bandera.

Esta visita ha tenido por objeto ofrecer al Ayuntamiento para los festejos de ferias los mil metros de la traca adquirida por entonces y que no pudo quemarse.

El señor alcalde agradeció a los alumnos este generoso ofrecimiento, manifestándoles que daría cuenta de él a sus compañeros de Corporación, para que señalen el día en que se ha de verificar este nuevo festejo.

**INSTITUTO GENERAL Y TECNICO**

**Reválidas Magisterio**

Don Fernando Martín, D. José Estirado, y D. Rafael Martín, aprobados.  
Don Leoncio Sanz, sobresaliente.  
Don Pedro Velasco, D. Ricardo Palomo, y D. José Vázquez, aprobados.

**POR LA PROVINCIA**

**EN PEDRAZA**

**Sobre un hurto de maderas**

Se ha presentado en la casa-cuartel del puesto de Pedraza, el vecino de aquel pueblo Lucas Barrio, reclamando el auxilio de la benemérita, para practicar algunos registros en varias casas de dicha localidad, con motivo de un hurto de maderas hecho en el pinar de la misma.  
Acto seguido se presentó dicha fuer-

za en las referidas casas, dando por resultado el hallazgo de las siguientes piezas de madera:

En la casa de un tal Valentín García, tres rojos; en la de Josefa García, uno ídem; en la de Isidro Hernán, quince tablas; y una madera, en la de Francisca.

Estos sujetos han sido puestos a la disposición de las autoridades.

**EN RIAZA**

**Tentativa de robo**

En la madrugada del día 15 del actual le fué notificada a la benemérita de Riaza por el cabo de serenos, que un hombre, tapada la cara con un pañuelo, había penetrado a la una y media de la madrugada en casa del vecino del mismo, Santiago Arranz Sanz, de setenta y tres años de edad, viudo, el cual se hallaba a dicha hora descansando y por casualidad despierto, cuando se percibió de algunos ruidos y a poco vió entrar un hombre enmascarado, que llevaba en una mano un candil encendido, é incorporándose en la cama el referido Santiago, empezaron a luchar, apagándose el candil, y a las voces de auxilio del Santiago acudió un vecino suyo, huyendo entonces el hombre enmascarado.

Acto seguido se personó la benemérita en el lugar del suceso, preguntando al Santiago qué le había ocurrido, contestando éste lo que arriba se detalla y diciendo que nada se había llevado, dejando en la huida el candil y una pistola, no profiriendo más palabras que «Calle usted, hombre, que si no, le mato.»

De las averiguaciones practicadas por dicha fuerza y atendiendo a las manifestaciones del Santiago, fué detenido un convecino Mariano Cerezo Aseño, de veinticuatro años, soltero, que el primero expone, parece que reconoció, por su voz, manos, etc., y el candil que llevaba, que se le ocupó en su casa, y la pertenencia de una gorra que también se dejó en la huida.

Este sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, bajo recibo.

**Acción española en Marruecos**

**Larache-Alcazarquivir**

**La organización de los moros.—El jefe de la policía a Larache.**

Tánger 16.—Cartas de Alcázar anuncian tranquilidad.

El kaid comandante de la guarnición ha establecido cuerpos de guardia en los principales barrios de la ciudad y patrullas que vigilan de noche en diferentes puestos.

La noche del día 13, el capitán Ovido que hacía una ronda, se vió sorprendido con esa organización, de que no tenía conocimiento, por lo que pidió explicaciones al kaid. Llamando al efecto, éste manifestó que esas disposiciones de seguridad existían de antiguo y que si había adoptado medidas suplementarias obedeciendo al propósito de evitar incidentes análogos al que tuvo efecto la noche del 7.

Un radiograma de Casablanca dice que el teniente coronel Silvestre, que manda las fuerzas españolas de Policía, se ha embarcado y que se cree que va destinado a Larache.

**Noticias de Ceuta**

Continúan los trabajos en la carretera de Ceuta-Tetuán hasta Majas-el-Hassi.

En Cabo Negrón se ha instalado un puente de hierro.

La tranquilidad es absoluta.

**SUCESOS LOCALES**

**Atropellado por un carro**

Ayer fué atropellado por un carro el niño de ocho años llamado Felipe García Pérez, que vive en la calle de José Zorrilla, núm. 178.

Una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del pie, produciéndole ligeros magullamientos en el mismo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

**De viaje**

Hoy ha salido para La Granja, donde pasará el verano, la distinguida familia del teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Lafita.

—Ha llegado de Valladolid la encantadora señorita María Parallé, acompañada de su hermano el bizarro oficial de Caballería D. Ricardo.

Se encuentra en Segovia el rico propietario D. Anastasio Martín.  
—Desde El Espinar se ha trasladado a Valladolid el laborioso empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte, D. Baldomero González Castro, en compañía de su esposa.  
—Han llegado a Segovia y se hos-

pedan en el hotel Comercio: D. Manuel Llaeer, D. Carlos Wosmez y don Mariano Benito.

—Ha salido para Riaza con su familia, el distinguido médico D. Leopoldo Moreno.

**Observaciones meteorológicas**

del día de hoy, tomadas a las ocho de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	681,39 mm.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del id.	Brisa.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	60,3
Pluviómetro (Vispera)	0
Evaporímetro (íd.)	4,0mm.
Máxima al sol (íd.)	
Irradiación solar (íd.)	61°
Máxima a la sombra (íd.)	28°
Mínima a la sombra	14°
Anemómetro	83,95 km.
Irradiación terrestre	9°

**NOTICIAS**

**Para la jornada regla**

Acompañando a la Corte vendrán a La Granja los generales Sánchez Gómez y Aranda, (D. Gabino).

**Real licencia matrimonial**

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería, D. Pedro Díez de Rivera marqués de Someruelo, hijo de los condes de Almodóvar, con la bella condesita de Alcolea de Torote.

**Los ordenanzas de Gobiernos civiles**

Los ordenanzas y porteros de Gobiernos civiles han dirigido al ministro de la Gobernación la siguiente solicitud:

«A V. E. suplican respetuosamente vea el medio de que el sueldo de 850 pesetas sea sustituido por el de 1.000, desapareciendo así la categoría de tercera clase, y los de 1000, elevarlos a 1.250 pesetas; quedando solamente la primera y segunda categorías. Suplicando al propio tiempo sigan desempeñando sus destinos en las mismas dependencias, evitándonos así las naturales molestias y gastos que habían de proporcionarnos necesariamente un traslado, y deseando asimismo que el movimiento de personal subalterno que tuviere sea publicado mensualmente en la *Gaceta de Madrid*.»

**Prácticas de telegrafía**

Hoy ha regresado a Madrid, la sección de ingenieros militares que ha hecho pruebas en la Granja, de la telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

**Los conciertos en el Salón**

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, en el paseo del Salón, de cinco a siete de la tarde:

**Primera parte**

- 1.º Bourg achard, marcha militar.—Allier.
- 2.º Molinos de viento, núm. 5 de la opereta (1.ª vez).—Luna-Peñalva.
- 3.º La Corte de Faradón, fantasía.—Lleó.

**Segunda parte**

- 4.º ¡Que tu es belle!, vals capricho.—Peñalva.
- 5.º Les crinnyes, suite. A, Divertissement. B, La Troyenne regretant sa patrie. C, Final.—Massenet.
- 6.º Babiera, marcha militar.—San Miguel.

Este será el último concierto de la temporada de invierno.

Pasadas las ferias, tendrán lugar por la noche.

**La Góndola Azul**

Anoche se vió muy concurrido el baile de sala que celebraron en la Góndola Azul, los mozos de la parroquia de San Miguel, con motivo de las fiestas de la Minerva.

En él reinó la mayor alegría no registrándose incidente alguno desagradable.

Asistieron buen número de bellas muchachas.

El baile se prolongó hasta la madrugada.

**La Comisión provincial**

La comisión provincial celebrará sesiones los días 23, 24, 37 y 28 del actual.

**La sacristía del Salvador**

Esta mañana, a las nueve, se han verificado las oposiciones para la provisión del cargo vacante de sacristán de la iglesia parroquial del Salvador.

**Pequeños zulús**

El día del Corpus volvieron a hacer de las suyas algunos muchachos mal educados, escogiendo el Salón por campo de sus censurables hazañas.

Estos muchachos rociaban a las niñas y señoritas con perfumadores ó jeringuillas que han echado a perder no pocos vestidos.

Rogamos al digno alcalde Sr. Zúñiga dé órdenes energías a los guardias municipales para que repriman con mano dura estos excesos que son un desdoro para Segovia.

**El tiempo**

El barómetro se inclina a un cambio de régimen atmosférico, soplando fuerte viento del sudoeste.  
El cielo está en general despejado, y la temperatura sube notablemente, habiéndose registrado la noche última una mínima de 13 grados sobre cero.

**Juzgado municipal**

Hoy se han inscrito en este registro civil, las partidas de nacimiento de Victor Campos Matarranz y Félix Barrero y Yubero.  
Defunciones, ninguna.

**Colección popular ilustrada**

Hemos recibido el número 97 de esta publicación.  
Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.  
Suscribirse, Cervantes, 9, Cándido Herrero.

Los propensos a congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias

**Denuncias**

Han sido denunciados varios vecinos de Yangus y El Espinar, por hurto de flores, infracción de los reglamentos de caza y pastoreo abusivo.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

**INTERESANTE**

**Ortopédico-hermiólogo en Segovia**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de once a una y de tres a seis, en los hoteles del COMERCIO y EUROPEO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, caxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.  
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, pral.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

**Boletín Religioso**

**Santos de mañana**

San Ciriaco.

**Cultos para mañana**

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.  
—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

**MERCADOS**

**Segovia 13**

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:  
100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 id. 1.ª superior, á 34.

100 id. corriente, á 33,50.

100 id., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

**Peñaflor 12**

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 26; yeros á 29; avena á 17.

El Corresponsal.

**Nava del Rey 12**

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas de trigo á 41,50 y 41 reales una.

El Corresponsal.

**Árvalo 12**

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, á 41,50 y 42 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

Cebada, á 23 las 70.

Algarrobas, á 23.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

**Barcelona 12**

Poquísimos compradores.  
Vendióse trigo de Sanehidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 53 vagones.

El Corresponsal

**Valladolid 12**

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Tendencia floja.

El Corresponsal

**Medina del Campo 11**

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 1.000 fanegas.

Se pagó el trigo á 41 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

El Corresponsal

**Rioseco 12**

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Se cotiza el trigo á 40 reales fanega.

Cebada, á 21.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 17 (4,30 tarde)

**Una cuestión entre periódicos**

Se ha reunido la redacción de *España Nueva* para designar al redactor D. Pablo Longué, para ventilar la cuestión surgida con *A B C*.

Este último periódico ha nombrado á D. Alfonso Santa Maria.

**DE MARRUECOS**

**Despachando con el Rey**

Ha despachado con el Rey el Sr. Canalejas, informándole de la marcha de los debates parlamentarios, de los asuntos de Marruecos, y de la interpe-lación de ayer en la Cámara.

El presidente del Consejo elogia el discurso conciliador pronunciado en la referida Cámara, por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Cruppi.

Ha añadido que *Le Temps*, publicó ayer un telegrama participando que los españoles ocuparían Tánger el día 27.

Esto es un absurdo—dijo—puesto que Tánger tiene carácter internacional, hallándose á salvo por este motivo de las ambiciones de todas las Potencias.

Propalar esto—expuso—demuestra mala fe.

Expresó que ya dijo en las Cortes, con relación á Marruecos, que España tiene con respecto á este punto tres objetivos: dilatar el campo de Ceuta, mantener en Melilla el orden, desde el Thert hasta el Muluya y facilitar á los tabores de la policía de Larache y Tetuán, todo cuanto les sea necesario para etender á la seguridad de dichas zonas.

Dijo también que no se ha pensado en ocupar á Arcila, ni en enviar más fuerzas que las de Infantería de Marina, y dotaciones de la escuadra, que no pasan de 1.400 hombres

En el caso de una agresión por parte de los moros, entonces, hizo saber á los representantes de la Prensa, no tendrá España más remedio que mantener sus derechos.

Desmintió el jefe del Gobierno los rumores de una alianza con Alemania.

**Lo de Portugal**

Afirmó que el Gobierno español se mostrará siempre neutral con respecto á los asuntos de Portugal.

BERMÚDEZ

**SE DESEA** un matrimonio sin hijos, para encargarse de la asistencia de un alumno.

Será preferido un matrimonio, cuyo esposo sea retirado del Ejército.

En la administración de este periódico darán razón.

**SE ALQUILA** un piso con muebles, en la calle de Daoiz, núm. 27, con jardín y agua.

En la misma, darán razón.

**SE ARRIENDAN** pastos para ganado lanar, en San Benito de Galle-gos.

Para tratar con su dueño, D. Pablo Escorial, en Cantimpalos.

**SE VENDEN** seis pares de palomas casadas.

Razón, plaza de Alfonso XII, núm. 5, principal.

**RELOJERIA DE G. CUENCA**

INMENSO SURTIDO EN RELOJES GARANTIZADOS ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS  
Calle de Cervantes, núms. 19 y 21  
SEGOVIA

**Carne barata**

En el antiguo establecimiento de carnes, que fué de don Miguel Gila, hoy de la viuda de Atanasio López, se expende el cordero superior á los siguientes precios:  
Pierna y chuletas, á 1,50 kilo.  
Pecho y falda, á 1,40 id.

**CAFE MONTAÑES**

Concierto todas las noches, de NUEVE Y MEDIA A DOCE, por un escogido SEXTETO.

**Centro Hispano Americano**

DE PEQUEÑOS INVENTOS

Esta gran Compañía vende á plazos y al contado gramófonos, aparatos automáticos de juegos, para tiendas de vinos. Bicicletas Start y Neckarsulan.

Máquinas de escribir, discos y agujas, para gramófonos, jaboneras y balanzas automáticas.

Piños de manubrio (venta y alquiler).

Aparatos automáticos para refrescos.

Bicicletas Wanderer.

Unico representante en Segovia y su provincia,

**ANASTASIO SERVERO**

SAN FRANCISCO, 5, SEGOVIA.

**GRAN FARMACIA**

**Laboratorio químico de Moreno**

Productos químicos y medicamentos modernos de las casas extranjeras más acreditadas.

Toda clase de especialidades nacionales y extranjeras. Especial cuidado en la dispensación de las prescripciones médicas.

Depósito de sueros y vacunas «siempre recientes.»

**PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS**

**Sección especial**

Unica casa en la localidad, que puede vender á precios de fábrica, cuanto se relaciona con apósitos asépticos y antisépticos.

BRAGUEROS, FAJAS Y SUSPENSORIOS ORTOPEDIA E HIGIENE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS DE ESTERILIZACION Y DE DESINFECCION  
Se preparan al estilo moderno y con verdadera asepsia, *trousseaux* para partos.

**- 12 - Melitón Martín - 12 -**

**EXPLOTACION DE MADERAS**

DE

**Vicente Pérez Martín**

Fábrica de aserrio y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones. Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaroia Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica. Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general). Martínez Campos, núm. 5, Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958. 18.

**GRAN PELUQUERIA**

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

**¡NO CONFUNDIRSE!**

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)

**NUEVO SERVICIO DE TRENES**

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente.				Madrid-Medina.		
Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
39	Mensajerías.	0,20	0,30	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
2.083	Tranvía.	9,56	»	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	11	»	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	11,50	11,58	»	»	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto.	14,25	14,45	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	18,07	»	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	18,15	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	18,34	18,40	»	»	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	20,29	20,54	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	21,38	22,03	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.

Sentido ascendente.				Medina-Madrid.		
Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	1,43	1,59	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
27	Correo.	4,59	5,14	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	6,18	6,28	»	»	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	7	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	8	8,15	»	»	1.ª
4.082	Mercancías.	10,42	»	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,38	15,03	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	»	»	Admitirá viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	19,53	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
10	Rápido.	20,52	21,03	»	»	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.  
Plaza del Centro, 27.  
SRES. SEDRAN Y COMP.  
Puertaforriera, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . .  
SOC. GEN. DE ANUNCIOS,  
Alcalá, 6 y 8.  
TIROLESES,  
Jounevo, 7 y 9.

## MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6. CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA.

**NO - GABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de suero del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATEANZ**

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

## BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —  
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDE PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento

muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regular.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK Y MÉJICO OUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirán ó encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

¡No más calvos!

Éxito sorprendente y maravilloso



¡No más canos!

Descubrimiento sensacional y eficaz

¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas. El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º.—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

## TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringicos, psoriasis, sycois de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un descaicero.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.